



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones

1. orette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia
Abierta toda la noche
 Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA Carpa **ABIERTA TODA LA NOCHE**
 Servicio esmerado y precios lo mas económicos
 De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.
 Remedio rápido y seguro para combatir la TOS
 Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.
 Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

GRAN LIQUIDACION **BALTASAR RIU**
 Plaza de la Constitución, esquina Jesús, 1
 Por cesación en el negocio se liquidan todas las existencias con notable rebaja de precios

¡AGRICULTORES!
 Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)**

Fábrica de pulverizadores
CONTRA EL "MILDIU."
de Jaime Sagarra
 PULVERIZADOR PERFECCIONADO
EL VELOZ.
 En vista de los malos resultados que para los pulverizadores á aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshecan y su peso es débil que los de metal, he resultado fabricar un tipo todo istón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hoy conocidos.
 No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa
PULVERIZADOR GERINGA MAS DE 5.000 EN USO
 Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas superior, platinas, pistones, bábulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.
 Cambio de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.
 Ventas al por mayor y menor
 Generador para gas acetileno sistema SAGARRA.—Carburo de calcio
Calle San Juan, 7. Reus

Taller de relojería
R. PERPIÑÁ
 Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.
¡Ganga! ¡Ocasión!
 Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
 Todo a precios baratísimos.

EL CIRUJANO DENTISTA
 DOCTOR
Jordan
 participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principi al al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)
 Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

partidos políticos, cuya cohesión sufre y cuya disciplina se relaja, si las componendas sustituyen á la defensa y protección de sus derechos y de sus esfuerzos.
 Es mejor que formen Senado y Congreso la mitad mas uno exclusivamente de senadores y diputados y que tengan sus actas exentas de toda duda. Porque ellos, que representan la voluntad nacional, constituirán completa garantía, y ningún interés ni particular ni de partido, podrá malear su voto libérrimo en defensa de lo que mas convenga á la nación.
 Eso espera el país de las nuevas Cortes. Van á resolver sobre cuestiones de vida y de honra del país. Seguro que no olvidarán ni un instante que el país las contempla y ha de juzgarlas.
Los viveros de nuestros barcos
 Al objeto de desvanecer las sospechas, de que algunos periódicos se hacen eco, referentes á ir desprovistos de viveros los buques de nuestra escuadra salidos de Cadiz, en el ministerio de Marina se facilitó á la prensa la siguiente nota:
 «Todos los buques de la escuadra tienen á su bordo mas de 30 dias de viveres, que reponen en sus entradas en los puertos, al objeto de que, al salir á la mar, tengan siempre como mínimo dichos 30 dias.»

LA REUNION DE LAS CORTES
 En atención á la inminencia del conflicto entre España y los Estados-Unidos, el gobierno ha hecho lo que debía adelantando la fecha de la convocatoria, porque la nación es la que ha de resolver, de acuerdo con la Corona, en un asunto que tan esencialmente le afecta.
 Creemos que aunque el Senado norteamericano precipite la discusión del mensaje y lo vote favorablemente, como por esos dictámenes de las Cámaras no se obliga, sino que se autoriza á Mac-Kinley para fijar el momento de la intervención y declarar la guerra, quedará á nuestras Cortes un margen de tiempo suficiente para enterarse de las negociaciones habidas con los Estados Unidos y adoptar la resolución que mas convenga á los intereses y al honor de la patria.
 Bastarán probablemente tres ó cuatro dias para que las comisiones de actas emitan dictamen sobre todas las

limpias, hasta la mitad mas uno del número de representantes en cada Cámara, y puedan estos constituirse y, por tanto, deliberar y adoptar legalmente las resoluciones.
 No hace falta al gobierno, ni debe pretenderlo, concierto alguno con las oposiciones, ni pretension de que sean aprobadas actas que lleven protestas. Esto significaría deseos de aprovechar le crítico de las circunstancias, y con la capa del patriotismo tapar ilegalidades, derechos dudosos y dar por buena una obra que la moralidad política no consiente, cualquiera que sean las razones que en contrario se invoquen.
 Si el diputado ó senador, una vez que jura el cargo, no representase más que á su distrito, podría discutirse acerca de la conveniencia de dejar sin voz á parte del país en asunto de tanta trascendencia; pero como está declarado

por la Constitución del Estado que los diputados y senadores individualmente representan á la nación, importa muy poco que sean cien más ó cien menos los que deliberen en cada cuerpo colegislador, si en ellos existe el número que la ley preceptua para constituirse.
 No pretenderá el gobierno, tal suponiémos, introducir de contrabando representantes cuyo derecho está en litigio á favor del patriotismo, porque precisamente lo que éste demanda es que los que ahora ocupen su puesto sean aquellos que encarnen la voluntad manifiesta y sin impurezas del cuerpo electoral. Si otra cosa pretendiese el gobierno, no deben acceder las oposiciones, no por personal interés, ni como desquite de agravios, ni como satisfacciones de amor propio, sino por el respeto debido á la libertad de los electores, y por esencial consecuencia de los

EL INFORME DEL "MAINE"
 Dictamen de la Comisión española.
 En el ministerio de Ultramar se ha facilitado á los periodistas el informe de la comisión española acerca de la voladura del «Maine».
El suceso
 Principia detallando el suceso y el efecto que producía el buque al ocurrir la explosión.
 De el «Maine» salían aun llamas cuando el juez instructor señor Llamas

se personó en el puerto comenzando á instruir sumaria.

La primera providencia del juez fué llamar á los que estaban cerca del buque y habian presenciado la explosion á fin de que declarasen.

Dice el señor Salas que inmediatamente ofició al consul yankee Mr. Lee, pidiéndole que varios oficiales del «Maine que se hallaban en estado de declarar» se presentaran para interrogarles.

Añade el señor Salas que uno de los oficiales, al poco rato de haber ocurrido la explosion, le preguntó si la voladura habia podido ser producida por un torpedo.

Inmediatamente se tomó declaración á los tripulantes del acorazado «Alfonso XII» y del «Legazpi», que eran los dos buques que se hallaban más cerca del «Maine.»

Situación del «Maine»

Al entrar en el puerto de la Habana amarró el «Maine» en la boya núm. 4, hallándose separado 200 y 240 metros respectivamente del «Alfonso XII» y del «Legazpi.»

Después de la explosion

Al ocurrir la explosion quedó el «Maine» sumergido 30 pies por la popa y 32 por la proa.

Ninguno de los fenómenos característicos de las explosiones producidas por una causa exterior presentó el crucero en el acto de la explosion.

Las dos únicas causas que desde el punto de vista pericial pueden haber producido la catástrofe son un choque ó una descarga eléctrica, causas que hubieran dejado señales evidentes á los ojos de los menos prácticos y entendidos en apreciar siniestros marítimos.

Demuestra el informe con minuciosos detalles que no pudo en manera alguna ocasionar la voladura la colocación de un torpedo y presenta en apoyo de esta aseveración el siguiente argumento que no admite controversia.

Un torpedo colocado en uno de los costados de un buque no puede ocasionar la voladura de los pañoles, y los del «Maine» todos volaron.

Añade el dictamen que no hubo ni columna de fuego ni trepidación, fenómenos que caracterizan las explosiones producidas por los torpedos.

Mala fe yankee

Signe diciendo el informe que los oficiales yankees se negaron desde los primeros momentos á declarar que la voladura pudiese ser casual.

Los yankees, afirma el informe, se opusieron desde los primeros momentos á que se realizara una información amplia, oponiendo dificultades grandes á que los buzos españoles realizaran sus pesquisas submarinas.

Nunca quisieron los oficiales yankees realizar una comprobación minuciosa en unión de los peritos españoles lo cual revela el temor de que se descubriesen sus amañes y sus infamias.

Termina el dictamen español afirmando que, á pesar de ello, no se puede creer honradamente que la causa del siniestro sea exterior.

Sobre los dos informes

Un periódico de Cuba, hablando de la catástrofe del Maine, ha escrito las siguientes líneas que no dejan de ser muy interesantes:

Dice: «Los dos informes

«El Gobierno de España hizo uno; el americano otro; bueno será ahora que la opinión formule el suyo. Y para esto es justo y necesario que se pongan en claro los siguientes puntos oscuros.»

I.—¿Qué detalles se tienen acerca de los sucesos ocurridos á bordo del «Maine», originados por el descontento que produjo entre los marineros la prohibición de bajar á tierra?

II.—¿Qué hay de ciertas manifestaciones hechas por un oficial del «Maine», originadas por el descontento de la vida que se observa en los barcos de la Unión, declarando que deberían destruirse todos y que lo vería con gusto?

III.—¿Qué pueden decirnos de la comida celebrada en el «City of Washington» la noche en que voló el «Maine», comida á la que, afortunadamente, de-

ban su existencia los oficiales de este buque, explicándose así el extraordinario suceso de que sólo hayan perecido dos, los únicos que estaban á bordo?

IV.—¿Qué precauciones se observaban en el buque americano, á pesar de que los cañones estaban cargados, y los torpedos tenían la espoleta puesta?

V.—¿Cómo se explica que entre todos los objetos extraídos por los buzos, incluso cajas de pólvora, granadas, etcétera, no se haya encontrado un solo torpedo, afirmándose con esto la opinión de los que sostienen que los torpedos estallaron por una fatalidad ó por un descuido?

VI.—¿Qué hay sobre la confusión producida á bordo en el momento de la catástrofe, hasta el punto de negarse los marineros á descolgar las embarcaciones menores? ¿No es innegable prueba de esto el no haberse echado al agua los botes del «Maine», que se fué á pique con todos ellos colgados de los descantes?

Estas preguntas se las hacía todo el mundo en voz baja, y en voz baja se discutían respetando la desgracia, y cumpliendo los deberes de una noble hospitalidad. Pero cuando no se agradece esa conducta hidalga y se abusa de esa hospitalidad generosa, hay que dejar á un lado quiotismos y poner las cosas en claro.

Contesten, pues, á las preguntas anteriores, y se hará un informe verdad que satisfaga á los dos pueblos: al español, á quien se ofende, y al americano, á quien se engaña.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los dias 16 y 17 Abril 1898.

Nacimientos

Emilia Domenech Carbonell, de Juan y Emilia.—Enriqueta Navarro Montemar, de José y Raimunda.—Claudio Masden Borrás, de Antonio y Francisca.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Roig Marín, 45 años, San Pablo y San Blas, 12.—Salvador Batista Hernández, 3 años, Santo Tomás, 33.—Maria Caylá Lluob, 61 años, Hospital Civil.—José Pamiés Copons, 15 meses, San Fernando, 6.—Sebastián Vallverdú Domingo, 79 años, Hermanitas.

LOS MARINOS ESPAÑOLES.

La prensa de Madrid publica un incidente que ocurrió en Nueva York, y del cual fué protagonista el acorazado «Vizcaya.»

Ya se recordará que éste llegó á aquel puerto cuando acababa de ocurrir la voladura del «Maine», y sabido es cuanta expectación reinó durante el tiempo que estuvo el «Vizcaya» en Nueva York.

Media hora antes de abandonar el puerto nuestro hermoso barco, más de 10.000 yankees, en su mayoría jingoes, aguardaban que zarpase el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español, señor Eulate, que habia estado dirigiendo desde el muelle las primeras maniobras para levar anclas, ocupó con dos oficiales la barquilla que habia de conducirlo al buque de su mando, y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después izose la barquilla y el acorazado «Vizcaya» salió majestuosamente del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de yankees que se hallaban en el puerto comenzaron á silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestro buque, á pesar de las maniobras que realizaban, percibian claramente la «cortés» despedida.

Advertió el señor Eulate, y acto seguido dió las órdenes necesarias para que el «Vizcaya» regresara hacia el puerto. Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba. Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los yankees.

El señor Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga usted un tiro de revolver, haga usted fuego sobre New-York.

El comandante del acorazado «Vizcaya» bajó á tierra, pasó tranquilamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después, y sin que hubiera oído una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y éste levaba anclas.

No hubo un solo silbido.

Del conflicto internacional.

LA VOTACION DEL SENADO.

Washington, 17, 11'56 n.

El Senado acaba de aprobar por 67 votos contra 21, los acuerdos cuya esencia es la siguiente:

- 1.º Cuba es y debe ser libre é independiente.
2.º Los Estados Unidos exigen que España retire sus fuerzas de la isla.
3.º El presidente debe emplear las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos, y llamar las milicias para cumplirlos acuerdos.
4.º Los Estados Unidos declaran que no se proponen ejercer su soberanía en Cuba, su solo objeto es la pacificación de la isla, dejando luego en ella un gobierno libre é independiente.

Los acuerdos votados pasarán el lunes á la Cámara baja, donde seguramente serán rechazados, sometiéndose el desacuerdo entre ambas Cámaras á la comisión mixta.

Los partidarios de las respectivas soluciones lucharán á porfía en el seno de la comisión para hacer triunfar sus ideas; pero de todos modos, no es probable que este último trámite se prolongue mas de dos dias, quedando votada la solución definitiva el miércoles.

Lee y los yankees

Por personas recientemente llegadas de la Habana se sabe que élli no era un secreto para nadie que en el consulado norteamericano se desechaba la correspondencia para la junta filibustera de N w York.

Una señora acudió al consúl Lee pidiendo un socorro, y el americano le preguntó:

—¿Tiene usted su hijo en la manigua?

—No, señor—contestó.

—Pues entonces no hay socorro.

«Parece increíble—decían—que los yankees hagan hincapié en lo del «Maine», para declarar la guerra, después del hermoso espectáculo de caridad que en la Habana se dió para prestar á la dotación los auxilios necesarios.

»Todo el mundo se multiplicó para llevar consuelos á los que sobrevivieron á la catástrofe, ya trasportando heridos á los hospitales, ya cadáveres al Ayuntamiento, ya salvando vidas, con riesgo inminente de los salvadores.

»El entierro fué una gran manifestación de duelo. De los norteamericanos, solamente concurren, yendo en coche, el capitán del «Maine» y el consúl Lee, nadie más.

»Cuatro marineros salvados de la catástrofe, estuvieron exhibiéndose en coche abierto por la carrera que iba á seguir el entierro y no concurren al triste acto.

»No se concibe mayor infamia—exclamaba nuestro amigo aludido, que fué testigo de los sucesos,—que responder á la filantropía y caridad de todo un pueblo, con groseras calumnias, que se explotan para declararnos la guerra.»

Sobre las algaradas de Barcelona

El rector de la Universidad, con objeto de evitar que se repitan las algaradas de estos dias, ha adoptado las siguientes disposiciones:

«Mientras otra cosa no se disponga, desde el lunes próximo, 18 del corriente, no se permitirá la entrada en el edificio de la Universidad sino á los alumnos matriculados en alguna de las enseñanzas de Facultad, Instituto ó Escuelas especiales que se dan en él y

mediante la exhibición de la papeleta de matrícula de la asignatura correspondiente, y á los alumnos de enseñanza libre que presenten papeleta del profesor que les autorice para asistir á su cátedra.

»Unos y otros deberán usar tales documentos exclusivamente para si y conservarlos en su poder mientras se encuentren dentro del edificio, en el cual no deberán permanecer sino el tiempo preciso para su asistencia á la cátedra respectiva.

»Si alguno en el momento de cualquier desorden fuere encontrado sin el documento correspondiente, ó éste se hallare en poder de persona distinta de aquella á cuyo favor fuere librado, el hecho será castigado con arreglo á la ley por el tribunal que corresponda, sin perjuicio de someter al culpable, para los efectos académicos, al Consejo de disciplina.»

El Diario de Barcelona, ocupándose de los disturbios á que dan motivo los sucesos de estos dias, hace las siguientes atinadas consideraciones:

«Pocos son los que han pasado por la Universidad y no tienen sobre su conciencia algun pecadillo de alboroto; pero nos parece que en otros tiempos el bullicio no habria adquirido carta de naturaleza entre los escolares, y que al faltar á la disciplina universitaria los estudiantes podian invocar á su favor la atenuante de no aburrir al público, pues tenían el mérito de ser breves.

Deseamos que no lo pierdan ahora, porque sus manifestaciones causan grandes perjuicios al comercio, retraen á la gente timorata de asistir á teatros y á otros sitios públicos, y, sin sospecharlo, acabarán por dejar sin pan á aquellos que solo pueden vivir cuando es completa la tranquilidad en la calle. Sabemos que carece de importancia lo que hacen, que no corre ningun peligro el orden, que nadie concede poca ni mucha gravedad á su comazon de pasear formando grupos y dando voces; pero no es menos cierto que molestan, y que ya es ocasion de que eso termine, porque Barcelona no puede estar á merced de algunos estudiantes, tanto menos cuanto la actitud de Cataluña es muy observada; y en estas circunstancias críticas en que se hallan en juego tan grandes intereses, y por encima de todos ellos el tesoro de honra acumulado durante siglos de una historia de heroísmos y grandezas, tenemos el deber de no ser una nota decorante en el espectáculo que al mundo entero ofrece España al contrastar con su noble y admirable serenidad de criterio y de conducta á las infamias de hecho y las villanías de palabra de los Estados Unidos.

Reflexionen los estudiantes y aprendan á servir á la patria con su silencio, para que luego sean dignos de servirle con su inteligencia, y con su brazo si es necesario. Si los escolares insistieran en su actitud, cosa que ni siquiera podemos sospechar, habria llegado la ocasion de que las autoridades intervinieran para acabar, aunque para ello debieran aplicar la medida radical del cierre de la Universidad, porque no podemos exponernos á que se sospeche que aquí, como en los Estados Unidos, solo sentimos el patriotismo vociferando. No; en esta ocasion los españoles hemos de sentirlo callando, porque mas elocuente manifestación de las grandes energías es el silencio que la gritería.»

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—La Virgen del Milagro, S. Crescencio.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Inés de Monte Pulciano v. y S. Teótimo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con motivo de ser anteayer el domingo de Cuasimodo, fueron obsequiados con varios regalos los presos en las Cárceles de este partido.

Una asociación de señoras caritativas, dispuso se sirviese á los reclusos una comida extraordinaria, café y medio

porrón de vino á cada uno de aquellos, entregando á la vez, para cada uno también, una camisa y un traje.

El señor cura-párroco de la iglesia de San Pedro, entregó á cada preso un par de alpargatas y una peseta.

El acaudalado comerciante de esta don Luis Quer, les obsequió tambien con cigarros y licores.

Y por orden de una persona caritativa, cuyo nombre no consta, se hizo entrega de una peseta á cada uno de los presos.

En nombre del digno Gefe de la Cárcel don Isidro Diaz, y en el de los favorecidos con los donativos, hacemos pública su gratitud á todos los señores donantes por su generoso proceder.

A la feria que acaba de celebrarse en Lérida, concurren unas 15.000 cabezas de ganado lanar, de las cuales se vendieron mas de la tercera parte con alguna pequeña alza en los precios que regian de ordinario.

Nuestro apreciable amigo y paisano, el distinguido médico don José Codina y Castellví, ha obtenido el premio «Torres», en el concurso anunciado por la casa de salud de Nuestra Señora del Pilar establecida en San Gervasio (Barcelona), por su Memoria sobre «Apoplegia cerebral», tema obligado en el citado concurso.

El premio consiste en diploma honorífico y 4.000 pesetas, con más 2.500 pesetas para la publicación de la obra premiada.

Damos al distinguido reusense la más cordial enhorabuena.

En Roquetas, durante la tempestad que el viernes por la noche descargó sobre aquel término municipal, cayó una exhalación eléctrica en una casa de campo situada en los alrededores de la población. El rayo entró por el tejado de la casa, llegando hasta el establo, donde habia un mulo y un cardo. El primero de los animales resultó ileso, quedando carbonizado el segundo.

Anteayer mañana se efectuó la procesion para administrar el Santo Viático á los enfermos del Hospital Civil y presos en las Cárceles de este partido.

La ceremonia revistió la lucidez de los años anteriores, presenciando el paso en todas las calles una apiñada multitud.

Un periódico madrileño dice que para el empéstito de mil millones de pesetas que el Gobierno proyecta contraer, invitará á los españoles que residen en la Península y en Ultramar á concurrir á la suscripción y que además se invite á las legaciones y consulados para que tomen las acciones que quieran, fijándose como tipo máximo el 3 ó el 4 por 100 de interés y estableciendo series de títulos hasta de 100 pesetas como minimum.

A pesar de que durante casi toda la tarde de anteayer reinó un viento extremadamente fuerte, fueron muchísimas las personas que, según costumbre de todos los años, visitaron el Hospital Civil, Casa de Caridad y Cárceles del partido.

Las dependencias de los tres establecimientos eran objeto de unánimes elogios, por el aseo y limpieza que en todas ellas se observaba.

Entre los cuadros de los países extranjeros, que se han recibido, para figurar en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, llaman la atención los de Bélgica, Holanda y Alemania.

Los trabajos de dicha Exposición siguen con notable actividad.

El dia 23 del corriente mes tendrá lugar la inauguración de la Industria Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas.

Numerosísima concurrencia asistió anteanoche al teatro de la recreativa sociedad «El Alba», con motivo de ponerse en escena el precioso drama, en 3 actos y en verso, titulado «La Dolores», original del malegrado vate don José Felix y Codina.

Aun cuando la obra presenta muchos escollos en su ejecución, sobre todo cuando la misma corre á cargo de aficionados, debe convenirse en que el cuadro dramático de aquella favorecida sociedad sacó bastante partido de la

ULTIMA HORA

obra, alcanzando muchos aplausos cuantos en ella tomaron parte.

La velada terminó con un baile reunion.

En la Diputación provincial de Madrid se ha presentado una señora pidiendo que se le asigne algo para su subsistencia, en atención á su avanzada edad. Ha presentado, para justificarla, su partida de nacimiento, resultando que nació en 1785, ó sea que cuenta la edad de 113 años.

Durante el día de ayer, fueron repartidas por los dependientes del Municipio muchas bolas de estrigina á los perros que iban sin bozal por las calles de la ciudad.

Tal medida merece nuestros plácemes; pero, sería muy conveniente que una vez muertos los canes, fuesen recogidos lo antes posible de la vía pública, pues ocurrió ayer que quedaron expuestos en la misma varios de ellos, sirviendo unos de juguete á los muchachos, y otros para producir no muy agradable vista á los transeúntes.

En estos días la exportación de naranja á Inglaterra es tan considerable, que solamente en la semana última salieron del Grao con dicho destino 60.000 cajas.

Llamamos la atención del señor Alcalde, á fin de que se sirva comunicar las oportunas órdenes á los dependientes nocturnos, para que no permitan que por las noches vaya por las calles de esta ciudad, á veces poco menos que desnuda, una pobre muger que no goza de cabal juicio y que se cobija en cualquier portal ó escalera, el primero que le viene á mano, causando con ello algunos sustos á los vecinos de las casas y á los transeúntes.

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado en sesión ordinaria, contribuir con 50.000 mil pesetas como mínimo, á la suscripción nacional.

En telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor correo «Alfonso XII» salió de Puerto Rico el 14, siguiendo sin novedad para Cadiz.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia provincial de Tarragona, el juicio oral y público, por jurados, de la causa sobre parricidio contra el que fué vecino de la inmediata villa de Alforja, Domingo Amorós Anguera.

Para dicho proceso, solicita el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, la imposición de la pena de muerte.

NUEVA LAMPARA LA ESPAÑOLA Gran economía Léase en 4.ª plana.

Dícese que el Ayuntamiento de Barcelona contribuirá con cien mil pesetas á la suscripción nacional, y caso de guerra con los Estados Unidos, dará un millón.

En Ulldecona se han cerrado las escuelas públicas por disposición de la Junta local de Sanidad, en vista del incremento que ha tomado en dicho pueblo la enfermedad de la escarlatina.

La «Sociedad Velocipédica» de Tortosa proyecta celebrar unas carreras de bicicletas al objeto de recaudar fondos para el caso de que estalle la guerra.

El canónigo de la catedral de Avila don Joaquín Jaraba y Lozano ha dirigido al señor obispo de Sión una patriótica carta.

A ella acompaña letra por valor de doscientas diez y nueve pesetas nueve céntimos, importe líquido de su asignación del próximo pasado mes, y se ofrece sin retribución alguna á servir como capellán voluntario en nuestros ejércitos de mar y tierra si se declara la guerra con los Estados Unidos.

En el pueblo de Castellterçol fué encontrado días atrás en la balsa que existe detrás de las casas de la calle Nueva el cadáver de un niño en estado de completa descomposición. Por las ropas que llevaba el cadáver pudo éste ser identificado, resultando ser el de un muchacho de 12 años que desde el día 25 de Enero último faltaba de su casa, sin que á pesar de las gestiones

practicadas por su familia y por las autoridades hubiera podido averiguarse su paradero. El Juzgado ordenó la detención de un sujeto de 59 años que había sido ya detenido anteriormente á raíz de la desaparición del desgraciado niño y al cual se le puso entonces en libertad provisional.

Los componentes son en proporciones racionales y exactas (Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 22 mayo 1886. En mi clínica de enfermedades de la garganta he podido observar el beneficio que reportan los enfermos de «tuberculosis laringea» casi siempre concomitante con la evolución de igual proceso en los pulmones, con el uso del aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa. La «Emulsión Scott» es una forma farmacológica sumamente recomendable por contener dichos compuestos en proporciones exactas y por ser mucho más agradable al paladar y fácil de digerir que el aceite simple de hígado de bacalao, circunstancias que facilitan mucho su uso particularmente en los jóvenes enfermos.

Dr. JOSÉ ROQUER CASADESÚS. Especialista en las enfermedades de la garganta.

Administración de Consumos ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., Cs. Items include: Vino de cosechero, Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente, Licores, Alcohol, Petróleo, Aceite, Grano, Garbanzos, Harina, Sémola, Despojos (Cras.), Pastas y almidón, Arroz, Tocino salado, Id. fresco, Carne, Despojos de id., Cabritos, Conservas, Aceitunas, Carbón vegetal, Id. cok, Sal, Pescado fresco, Comerciantes exportación, Sal id., Sardina salada, Impuesto transitorio 2.º

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE REUS. 18 Abril de 1898.

Los precios de las ventas fueron los siguientes: Vinos tintos.—Prioratos superiores de 25 á 30 pesetas carga; clase baja de 22 á 26 pesetas; Bajos Prioratos y demás del campo de 21 á 25 pesetas, con tendencia al alza. Blancos superiores de 23 á 32 ptas. Rosados: de 25 á 30 segun y clases. En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45 segun grado. Espiritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 515 á 520 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 570 á 575 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza. Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4'25 á 4'50 pesetas el cuartón (4'13). En deposito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; ídem del Urgel de 16 á 17 reales ídem; Arriera de 15 á 16 reales ídem con tendencia á la baja. Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado de 34 á 35'50 ptas. el saco de 58 kilos, con tendencia al alza. Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 40 á 41'50 ptas. el saco de 50 kilos. La da esperanza en grano de 85 á 90 pesetas quintal de 41'60 kilos ídem planeta de 85 á 90 pesetas ídem; id. largueta de 80 á 85 ptas. ídem y la común de 75 á 76. Tendencia al alza. Algarrobas.—Se pagan de 6 á 6'25 pesetas quintal (41'60 k los) nuevas.

Arvejas.—Se pagan de 14 1/2 á 15 pesetas cuartera, segun clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 11'50 á 11'75 p setas ídem.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10'75 á 11 pesetas segun clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase, á 8 pesetas, de Urgel, de 6'50 á 7 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 23 á 24 pesetas cuartera, segun clase. Tendencia al alza.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with columns: DEL DIA 16, AYER. Items include: Interior, Exterior, Colonial, Nortes, Francias, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 p, Almansa, Idem 3 p, Francias, PARIS, GIROS, Londres, París.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Del dia 16, Ayer. Items include: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. París, Aduanas, Nortes, Francia, Filipinas, Oblis. 6 p, Francias, » 3 p, GIROS, Londres, París.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer

en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduy y D. Francisco Prius Demestre.

Table with columns: Londres, Idem, París, Marsella. Items include: 90 dvt, 8 dvt, 8 dvt, 50'30 opers, 8 dvt.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia si quiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes. No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias. Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con segu-

ridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTCHOUC con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad. Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogastricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Recomendaciones

ACADEMIA DE BORDADOS

ESPECIALIDAD EN ARTISTICO... FUGA Y DORNO dirigida por la

Sta. María Bergués

CALLE GALANAS, 5. (ENTRESUELO)

MEDIAS Y CALCETINTES

Se confeccionan á medida, á gusto del parroquiano, con la más completa perfección.

Especialidad en listados, por el medio más adelantado, sin necesidad de cortar el hilo.

Se fabrican llevando el algodón y cuidando de poner dicho artículo. Precios reducidos.

ELVIRA LLAURADÓ

Calle S Jaime, N.º 2, piso 3.º

Casas en venta

Lo están dos, en muy buen estado y en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Telegramas

Polo de Bernabé "El Liberal"

Consejo de ministros Madrid, 18.

El señor Polo de Bernabé permanecerá en Washington hasta que las resoluciones de las Cámaras sean aprobadas por Mac-Kinley.

«El Liberal» dice que no debe ajustarnos la resolución del Senado ya que es posible que hoy se reúna el Consejo de ministros. El Gobierno hubiera querido aguardar mañana, al objeto de saber algo más seguro de Washington; pero como mañana ha de tener lugar la reunión de las mayorías parlamentarias, no cabe aplazamiento.

En Valencia.—La causa Villuendadas.—En Málaga.

Madrid, 18. Dicen de Valencia que se teme que se reproduzcan los desórdenes con motivo de las fiestas de San Vicente.

Hoy se verá la revisión de la causa contra Villuendadas, el matador de Moreno Pozo.

En Málaga los ánimos están muy excitados.

El mensaje español.—Sagasta hábil.

Madrid, 18. El Mensaje á las Cortes estará en borrador hasta una hora antes de la apertura, con objeto de variarlo segun lo que acontezca hasta el día 20 á la una de la tarde.

En el discurso á las mayorías, dícese que Sagasta se mostrará hábil, dejando una puerta abierta para todas las resoluciones.

Considerando yankea

Madrid, 18. En la proposición aprobada por el Senado de Washington hay el siguiente considerando:

«Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres años últimos, en la tan próxima á nuestras tierras, ha herido el sentido moral de nuestro pueblo y constituye un desdoro de la civilización cristiana, y que ha llegado á su período crítico la excitación á causa de la pérdida del «Maine» y de la muerte de 266 súbditos americanos, etc., etcétera...»

Declaraciones de Mac-Kinley.

Madrid, 18, 3 t. Dice un telegrama de Washington que Mr. Mac-Kinley se ha enterado con disgusto del acuerdo del Senado pidiendo el reconocimiento de la independencia cubana.

Se afirma en dicho despacho que el presidente ha dicho ante varias personas que semejante acuerdo no debe prevalecer porque actualmente no hay en Cuba 5.000 filibusteros ni el titulado gobierno insurrecto tiene fuerza alguna entre los cubanos.

Añadió Mr. Mac-Kinley que el pueblo nort-americano no busca la guerra contra España por odio á esta nación y por afán de borrar las huellas de la dominación española en América. Si la guerra estalla—terminó—será por razones de humanidad.

Secreto de una votación

Madrid, 18, 4'20 t. Se confirma que Mr. Mac-Kinley ha sido desagradablemente sorprendido por el acuerdo del Senado, relativo al reconocimiento del gobierno rebelde.

El presidente ha dicho públicamente que no creyó que la proposición fuera aprobada.

Está demostrado que para conseguir el triunfo de dicha proposición se unieron los enemigos políticos de Mr. Mac-Kinley á los senadores de bonos garantidos por el titulado gobierno de Cuba libre y á los exaltados, partidarios de la guerra, que con habilidad poco envidiable, aprovecharon, para sacar triunfante punto menos que por sorpresa, algunos incidentes de la política interior.

Declaración de Correa

Madrid 18, 5'15 t. El ministro de la Guerra ha hecho las siguientes declaraciones ante varios periodistas:

«Es absolutamente falsa la hipótesis de que el Gobierno haya dado instrucciones al ministerio insular para conservar la paz.

El ministro de Marina y yo formamos dos cuerpos con una sola alma, y estamos de completo acuerdo en los trabajos y medidas de previsión á fin de que la patria se halle en estado de arrostrar cuantos pel gros le amenacen.

España puede estar segura de que cuando llegue el caso el Gobierno sabrá dar muestras de serenidad tal, que solo podrán compararse con la presencia sin límites con que hasta hoy la nación ha procedido.»

La última palabra

Madrid, 18, 5'20 t. Los amigos del señor Moret se muestran aun optimistas y esperanzados en que la cuestión hispano-americana tenga un desenlace pacífico y honroso para ambas naciones, lo cual creen bien pocos.

Dicen también que es de esperar que la Comisión mixta de los Estados Unidos dictamine desfavorablemente acerca de las proposiciones belicosas de las Cámaras.

El señor Moret es el único de los ministros que aun se muestra optimista. Atribúyese á él la frase de que las potencias no han dicho aun la última palabra.

En Consejo

Madrid, 18, 6'18 t. Segun noticias, el Consejo de ministros que se celebra será breve, pues parece que solo se tratará en él del Mensaje de la Corona, en el cual se introducirán algunas modificaciones que en nada alterarán el fondo de dicho documento.

Vaticinios sobre la guerra

Paris 18, 5 t. Es opinión casi unánime que se romperán las hostilidades entre España y los Estados Unidos sin declaración de guerra de una ni de otra parte.

Los propósitos de los yankees, segun ellos han publicado, es ocupar la isla de Cuba sin previo aviso, y al ser rechazados por nuestras tropas dirán probablemente que España ha rotó las hostilidades sin declarar oficialmente la guerra.

Lo mismo puede ocurrir al avistarse la escuadra yankea con la española, tanto en aguas de las Antillas como en el Océano Atlántico, donde el jefe de los buques españoles á Puerto Rico y Cuba. Algunos marinos ex ranjeros calculando las probabilidades de éxito que concurren entre los beligerantes, han manifestado que la potencia naval de España es muy superior á la de los yankees, que si la escuadra española, apoyada por los cruceros y destroyers entra en combate con los buques nort-americanos, éstos han de pasarlo muy mal, porque todas las ventajas están de parte de los españoles.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

NUEVA LÁMPARA LA ESPAÑOLA

A GAS, CON EL RENOMBRADO MECHERO UNIVERSAL

Esta nueva lámpara se abre paso en todas partes, por su luz brillante, diáfana, triple y suave. Exposición permanente en casa del mismo constructor.

REUS.-CALLE MONTEROLS, 40.-REUS

LA LÁMPARA ESPAÑOLA es aplicable a toda clase de oficinas, industrias, talleres, comercios, ayuntamientos, sociedades, cafés, escritorios, establecimientos, fábricas, etcétera etcétera. Se recomienda por los beneficios en la economía de gas, «ahorrando un 50 por 100» sobre los demás aparatos conocidos, puesto que una lámpara de la ESPAÑOLA con dos mecheros ilumina diez metros cuadrados, para toda clase de trabajo, por primoroso que este sea.

¡¡¡OJO INDUSTRIALES!!!

La economía de gas está hoy a vuestra disposición. Nada de propaganda falsa.

Se facilita el ensayo a quien lo solicite, sin ninguna retribución.

NOTA: Esta mismacasa construye, y transforma, toda clase de aparatos, a gas, petróleo y electricidad.

LA ESPAÑOLA

REUS.-MONTEROLS, 40.-REUS

Pulverizador Pujol

Este acreditado aparató, viene siendo utilizado desde hace tiempo sin que se note en él la mas pequeña irregularidad.

Es de utilidad grandísima tanto por ser de manejo sencillo como por su facilidad en desmontarlo.

Se recomponen toda clase de aparatos y se reforman por el mismo sistema.

Se garantizan los trabajos por un año y la confección se hace a precios muy reducidos

REUS.-Calle Santa Ana, 19.-REUS

Pulverizador Pujol

Pulverizador Pujol

Pulverizador Pujol

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 cales

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne.



La Parisien

Gran Fábrica de Corsés Mayor 9. Reus.

Specialidad en corsés a medida.

Nota: Esta casa es la que gaza siempre fama en toda la provincia.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos